

EL SANTUARIANO

SEPTIEMBRE 11 DE 1938.

NUMERO 167



DOCTOR SIGIFREDO GOMEZ G.

Distinguido facultativo de la Universidad de Madrid, que ejerce con singular brillo y creciente éxito su profesión en esta ciudad y en la región oriental. Espíritu ampliamente generoso, posee un bello corazón en donde está bien la amistad y en donde el dolor encuentra seguro alivio. El amor al terruño lo ha radicado por largo tiempo entre nosotros, haciendo de lado el halago que le ofrecieran comarcas de más extenso radio para el desarrollo de su vida profesional. Hombre dinámico, de una pasmosa actividad, a sus bríos y decidido empeño, se debe, en gran parte, el feliz éxito de las obras que se adelantan en la población, que tienen su mejor aliado y mayor propulsor en el Doctor Gómez. Empresas de gran aliento, al parecer de imposible realización, son fruto de su iniciativa prodigiosa, de su denodado patriotismo, desprendimiento y abnegación. En la Sociedad de Mejoras Públicas y en la Administración de EL SANTUARIANO, su labor ha sido tenaz, constante y su desinterés y entusiasmo ejemplares. Su ingénita modestia, apenas igualada por sus merecimientos, nos obliga a escribir esta sucinta nota a sus espaldas, sin solicitar antes su aquiescencia. Quiera él disimular nuestra deliberada determinación, en obsequio al agrado que deja en nosotros exornar esta página de honor, con el retrato del amigo a quien tanto quiere y a quien tan invaluable servicios debe El Santuario.

Un gramo de cuajo "LA RETORTA"
Cuaja más de cien litros de leche tibia.
-Fuerza siempre igual-



I.C.

Contribuya Ud.

a la construcción del
nuevo Hospital de San
Juan de Dios.

NADA MAS LUJOSO

que un piso de

MOSAICOS "ROCA"

y son para toda la vida

Pídalos únicamente en el Almacén Roca de Medellín.

Calle Boyacá No. 51-29.

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GOMEZ

Admor: Dr. SIGIFREDO GOMEZ

Año XVIII

El Santuario, Septiembre 11 de 1938.

Número 167

El Municipio de El Santuario, que ha sido mirado con un desdén irritante por el Departamento, lo favorece hoy la Nación con una ley de auxilio, con el cual podrá adelantar y terminar algunas de sus obras ennobrecidas con un sano espíritu de progreso. Con este acto de justicia que realiza el Supremo Cuerpo Legislativo de Colombia, repara el agravio acre y sin elegancia que nos causó la Asamblea Departamental de 1.938, la que en su sabiduría no—quiso—siquiera protocolariamente—asociarse a las festividades centenarias que celebrará próximamente este pueblo trabajador y sufrido.

Aunque la Ley 101 de este año es un acto de estricta justicia, no por esto mengua o disminuye el mérito del noble y gallardo gesto que ha tenido un Congreso homogéneamente liberal, para con un pueblo homogéneamente conservador. En las Cámaras no se tuvo en consideración la política ruin, sino el valioso y vigoroso aporte humano que El Santuario ha dado para el engrandecimiento del País; se tuvo en consideración el espíritu abnegado y trabajador de un pueblo cristiano; se tuvo en cuenta el estímulo que merece el pueblo que recibió el último suspiro y que recogió la sangre del ínclito León de Ayacucho; se tuvo en consideración que en estos contornos históricos se dió la primera batalla cruenta en defensa de la democracia colombiana; se tuvo en consideración el esfuerzo que aquí se ha realizado en una centuria de vida por conquistar un puesto de honor en el concierto de la cultura; se tuvo en consideración de que aquí es la

EDITORIAL

CONTRASTES

sangre marinilla la que obra, el patriotismo marinillo el que empuja, el espíritu marinillo el que triunfa, y de que este pueblo santuario es una prolongación de la tierra magnífica de Simona, la perínclita heroína, y de que sus moradores son accionistas en las homéricas hazañas de la Esparta colombiana. Esto, que lo ignoran los diputados de la Duma antioqueña, lo saben los representantes del Congreso Nacional.

Fue Eduardo Uribe Botero, el joven magistrado que rige hoy los destinos de Antioquia, el primero que en 1.936 presentó el proyecto que ya es Ley de la República; y si entonces, por circunstancias especiales no salió si sembró la semilla de la justicia y desplegó su bandera con generosidad y actividad, bandera que en la Legislatura de 1.938, la tomaron en sus limpias y bizarras manos los representantes Gilberto Moreno y Luis H. Villegas, para quienes El Santuario ha contraído una deuda insolvente de gratitud, porque espontáneamente y con un claro sentido de justicia, se constituyeron en voceros del proyecto, hasta convertirlo en ley.

Es un deber nuestro subrayar la campaña intensa, patriótica y hábil, que por sacar adelante el proyecto, desarrollaron fuera del Congreso los distinguidos conterráneos Jesús Ma. Arias y Camilo Alberto Gómez, dos fervorosos apóstoles de la cultura que realizan sus empe-

ños patrióticos para deleites de sus espíritus y placer de sus corazones. Por esto, sin más recompensa y estipendio que la voluptuosa satisfacción de cumplir un deber para con la tierra que los vio nacer y que con sinfonías de inefable amor acarició sus cunas, estos gallardos y fornidos exponentes de la Raza, no economizaron esfuerzos ni escatimaron sacrificios hasta ver sancionada y promulgada la Ley, y no cesarán en sus afanes hasta su riguroso cumplimiento. ¡Honor y loor para los nobles paladines del progreso santuario que irguen con singular bizarría la bandera de la cultura que otrora hicieron flamear con ufanía patriótica guiones espirituales de la prestancia y excelencia de José Ma. Zuluaga!

Los santuarioianos debemos celebrar alborozados el acto de justicia que significa la Ley Nro. 101 de 24 de agosto de 1.938. Asimismo debemos subrayar el contraste que resulta entre la actitud de la Asamblea de Antioquia, la que se negó a asociarse a las fiestas centenarias de El Santuario, y entre la actitud del Congreso, que no sólo se asocia, sino, que nos auxilia y reconoce como parte integrante de la gran Patria Colombiana. Apuntemos estos detalles y llevemos un inventario circunstanciado de los beneficios y de los benefactores, así como debemos tatuar en la conciencia popular las ofensas que nos irroguen, porque si la mansedumbre y la humildad, en el individuo, son virtudes cantadas y alabadas por los místicos y ascetas del cristianismo, la mansedumbre y humildad colectivas, son pecados gravísimos

que sólo los cometen las razas inferiorizadas. Y nuestra raza no tiene este complejo, ni se lo dejará crear.

FDJG.

Ley 101 de 1938

(24 de agosto)

por la cual se asocia la Nación a la celebración de un centenario.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

ARTICULO 1º La Nación se asocia a las festividades que el 26 de noviembre de 1938 celebrará el Distrito de El Santuario, en el Departamento de Antioquia, con motivo del primer centenario de su creación municipal.

ARTICULO 2º Vótanse veinticinco mil pesos (\$ 25,000) como auxilio nacional que se invertirán en las obras que el Municipio está construyendo para inaugurar en esa fecha, así: para el Palacio Municipal o de Gobierno, cinco mil pesos (\$ 5,000); para la avenida Anselmo Pineda y un busto en bronce a su memoria, cinco mil pesos (\$ 5,000); para el alcantarillado y acueducto municipales, cinco mil pesos (\$ 5,000); para las demás obras del centenario, como la Exposición Industrial y Agropecuaria, planta eléctrica, etc., cinco mil pesos (\$ 5,000), y para el hospital en construcción, cinco mil pesos (\$ 5,000).

ARTICULO 3º Inclúyense en el Presupuesto de la próxima vigencia seis mil pesos (\$ 6,000) para dar cumplimiento a la primera parte del artículo 4º de la Ley 65 de 1928 que ordena al Gobierno cuidar por la debida conservación de la casa donde murió el General José María Córdoba, y, auxilio al colegio de varones de El Santuario con quinientos pesos (\$ 500) anuales. Dos mil pesos (\$ 2,000) se destinan a reparaciones y mejoras de la citada casa y el resto para pagar los auxilios correspondientes hasta 1937 haciéndose la entrega a las Juntas respectivas.

ARTICULO 4º Los auxilios de que tratan los artículos 2º y 3º, serán entregados a la Junta del Centenario que ha venido funcionando en la población de Santuario, previas las formalidades que exija el Contralor General de la República.

ARTICULO 5º Autorízase al Organismo Ejecutivo para abrir en el Presupuesto los créditos necesari-



Dr. Jesús María Arias

Inteligente abogado y unidad muy valiosa de la juventud colombiana. En Bogotá, en donde tiene establecida su oficina de negocios, es generalmente apreciado y sus servicios muy solicitados. Hijo muy dilecto de esta tierra que ama con afecto y entusiasmo, no hay empresa ni obra alguna a la cual no tenga hondamente vinculado su nombre. En la expedición de la ley que asocia a la nación a las fiestas centenarias de El Santuario, su valiosa influencia fue decisiva.

rios con el fin de dar cumplimiento a esta Ley.

ARTICULO 6º La Junta del Centenario podrá trasladar parte de una partida a otra cuando lo exija la necesidad de impulsar una obra más atrasada o necesaria al Municipio.

ARTICULO 7º El busto del Coronel Anselmo Pineda llevará esta inscripción:

«El Congreso de 1938 al gran impulsador de la Biblioteca Nacional».

ARTICULO 8º Esta Ley regirá desde su promulgación.

Dada en Bogotá a veintidós de julio de mil novecientos treinta y ocho.

El Presidente del Senado, MAXIMILIANO GRILLO—El Presidente de la Cámara de Representantes, JOSE UMAÑA BERNAL—El Secretario del Senado, Rafael Campo A.—El Secretario de la Cámara de Representantes, Jorge Uribe Márquez.
Organismo Ejecutivo—Bogotá, agosto 24 de 1938.

Publíquese y ejecútese.

EDUARDO SANTOS

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Carlos LLERAS RESTREPO

El Ministro de Obras Públicas,

A CRUZ SANTOS

Lo que dijo «La Voz de Colombia»

«LA VOZ DE COLOMBIA», potente Radio-difusora que funciona en Bogotá, en una de sus audiencias del 27 del mes próximo pasado, se expresó en esta forma cordial y gentil:

«LA VOZ DE COLOMBIA quiere dirigirse especialmente a los Municipios de Marinilla, El Santuario y Granada del Oriente Antioqueño para expresarles la viva complacencia con que ha mirado las Leyes y Proyectos del Congreso Nacional sobre auxilios a esos importantes municipios del País que representan la pureza e intrepidez de la raza gloriosa de Castilla y de León, y que han dado a la Religión y a la Patria varones ilustres y prestantes que realzan las páginas de la Historia Nacional.

La ciudad de Marinilla conmemora en el presente año el primer centenario de la fundación del Colegio de San José, por cuyas aulas fecundas han pasado inteligencias privilegiadas y millares de ilustres ciudadanos que en todos los campos del saber han descollado y dejado huellas luminosas al través de su carrera. Con justa razón esa ciudad llamada «La Esparta Colombiana» se prepara desde hace muchos días para celebrar con toda pompa y entusiasmo el Centenario aludido que en su historia representará una efemérides gloriosa.

Desde principios del año legislativo, la representación de Antioquia, con hidalguía ejemplar, presentó un proyecto de ley que ya recibió los debates reglamentarios de ambas Cámaras y la sanción ejecutiva de modo que hoy es ley de la República por la cual esta se asocia al Centenario del Colegio y la da un auxilio de \$ 30.000.00 de los cuales se destinan \$ 20.000.00 para la fundación de una Escuela Industrial de Artes y Oficios, anexa al Colegio; \$ 5.000.00 para la Biblioteca del mismo y un gabinete de Física y Ciencias Naturales, \$ 3.000.00 para un campo de deportes y \$ 2.000.00 para un busto del fundador del instituto Dr. Miguel María Giraldo, y una placa de mármol para el mismo y para Dn. Lino de J. Acevedo Z., el arquetipo de sus rectores.

El Santuario también celebra en el presente año el primer centenario de su erección en Municipio y por la misma época la mencionada representación de Antioquia presentó también un pro-

yecto de ley que recibió, como el anterior, los debates reglamentarios y la sanción correspondiente. Por medio de esta ley la Nación se asocia a dicho centenario y auxilia al municipio con la cantidad de \$ 31.000.00 que se distribuye para la terminación de varias obras municipales como el palacio de Gobierno, el Hospital de Caridad, el alcantarillado y acueducto públicos, el Colegio de Varones y una avenida al Coronel Anselmo Pineda, en la cual se colocará un busto a su memoria por haber sido uno de los principales propulsores de la Biblioteca Nacional, a la que enriqueció con la cesión que lleva su nombre y que constituye una de las más fecundas fuentes de la historia Nacional y una manifestación de espléndida generosidad.

Justo es reconocer el gesto de comprensión dado por el Congreso al dictar estas leyes, pues no obstante ser estas ciudades «El Vaticano del Partido Conservador», según la calificación del Maestro Guillermo Valencia, tal corporación se despojó del sentimiento político, para inspirarse en las virtudes y servicios de la raza ejemplar.

No podríamos cerrar esta ligera información sin hacer un reconocimiento expreso de la manera eficaz y decidida como contribuyeron a realizar las leyes, los representantes Gilberto Moreno y Luis H. Villegas dentro del Con-

greso y los señores Jesús Ma. Arias, Camilo Alberto Gómez y Cruz Giraldo, fuera de él.

Esperamos que con la misma espontaneidad y generosidad del Congreso se cumplan estas leyes por la rama Ejecutiva, en cuyas manos está el destinar las partidas para el pago de los auxilios, pues de lo contrario aquellas serían letra muerta y una esperanza fallida para los municipios beneficiados, lo cual no estuvo en mente del legislador, quien ordenó en las mismas leyes que los auxilios se pagaran con apropiaciones extraordinarias.

El Municipio de Granada, al par que los anteriores, representa uno de los núcleos sociales más interesantes del Oriente Antioqueño: pueblo trabajador, abnegado, y de ejemplar civismo que jamás ha recibido apoyo de ninguna entidad, no obstante sus graves necesidades y el gran aporte que ha llevado a la economía nacional y a los arbitrios fiscales de Antioquia y de Colombia. Ahora espera que se haya llegado la ocasión de corresponderle y por eso espera que se haga ley de la República el interesante proyecto de ley que está para discutirse en las Cámaras sobre un auxilio de \$ 40.000.00 para su planta eléctrica, acueducto y alcantarillado públicos, importantes proyecto de cuyo curso en las Cámaras tendremos informados a nuestros conterráneos.

sos y múltiples ocupaciones oficiales, atendió generosamente a la invitación que se le hizo para que nos acompañara en el homenaje al doctor MORENO.

La entrada a la ciudad de los ilustres huéspedes tuvo lugar a las dos de la tarde. Hasta Rionegro fue a recibirlos una comisión del H. Concejo, de la Sociedad de Mejoras Públicas y de la Junta Pro Centenario.

Los Colegios y Escuelas y los distintos Centros culturales en rigurosa formación realizaron el acto de la entrada que resultó imponentísimo. Desde los balcones de la Casa Cural, en representación del Concejo, de la Sociedad de Mejoras Públicas y de la Junta Pro-Centenario, en una forma elocuente y vibrante, saludó a los distinguidos visitantes el señor D. Luis Norberto Gómez Gómez; y en nombre de la Alcaldía habló el apreciable joven D. Alberto Correa V. Ambos oradores arrancaron fervorosos aplausos a la multitud.

En frases del más vivo patriotismo y del más cálido entusiasmo contestó el señor Gobernador. Una vez que hubo terminado su discurso éste, los concurrentes prorrumpieron en vivas a los doctores Jaramillo Sánchez y Gilberto Moreno.

Acto continuo, se trasladaron los visitantes a la CASA DE CORDOBA; allí el venerable patricio D. Ignacio Giraldo R., hizo una breve disertación histórica sobre el conubate librado en estos campos y en el cual perdió la vida el bravo León de Ayacucho.

En el Salón del Concejo les fue ofrecida una copa de champaña. D. Arpidio Zuluaga fue acertado en el ofrecimiento que hizo en galanas y bien cortadas frases.

A las cinco de la tarde se reunieron en sesión plena la Sociedad de Mejoras Públicas, el Cuadro de Honor de la misma y el Centro «MARGARITA URREA». Esta sesión tuvo lugar en los salones de la Sociedad y fue presidida por el doctor JESUS MARIA ARIAS, quien con la elocuencia que le es característica saludó a los nuevos socios honorarios doctores ALBERTO JARAMILLO SANCHEZ y GILBERTO MORENO. A esta sesión concurren, además, los doctores Francisco Luis Jiménez, Pedro Claver Gómez, Alberto Restrepo Uribe y los señores D. J. Enrique Giraldo, Alcalde Municipal, D. Alberto Correa V., Secretario de la Alcaldía, D. Luis y D. Pedro L. Pineda. Después de haberse aprobado varias proposiciones y resoluciones de alguna importancia, hicieron uso de la palabra los doctores MORENO y

Jesús M. Salazar e hijos

Presentan los más rendidos agradecimientos a todas las personas, centros sociales y culturales, asociaciones católicas y comunidades religiosas, que en una o en otra forma tomaron parte en la pena que los aflige con motivo de la muerte de su querida esposa y tierna madre, Señora Dña. Julia Zuluaga de S.

Para todos un Dios les pague.

El Santuario, agosto de 1.938.

Una Visita y un Homenaje

Algo más de cincuenta días han transcurrido del 17 de julio, a la fecha en que trazamos estas breves líneas, pero no obstante conservamos con gratitud el recuerdo de aquella fecha y no queremos, no debemos dejar de consignar en las columnas de «El Santuario», a vuelo de pluma las gratas impresiones que recibimos.

Fue la sensibilidad ciudadana, fue la comprensión de los santuarianos, fueron los nobles senti-

mientos de gratitud que posee todo hijo bien nacido de esta cara ciudad nuestra, los que impulsaron a la multitud que se dejó ver en bloque compacto por las calles y las plazas, para tributar un cálido homenaje de gratitud al joven parlamentario doctor GILBERTO MORENO y para expresar su admiración al gobernante magnánime, al gallardo e inteligente apóstol de la descentralización, doctor ALBERTO JARAMILLO SANCHEZ, quien no obstante sus compromi-

JARAMILLO SANCHEZ, quienes en cálidas frases expresaron sus agradecimientos y prometieron cooperar en la labor patriótica de la Sociedad de Mejoras Públicas del Santuario, de la cual hicieron grandes elogios. Una vez terminada esta memorable sesión, fueron obsequiados el señor Gobernador y el doctor Gilberto Moreno, con una elegante comida servida en los comedores del Hotel «Córdoba». El joven estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia, D. JESUS GOMEZ SALAZAR, fue quien llevó la palabra en este acto y su discurso le mereció fervidos aplausos. Nuevamente hablaron el señor Gobernador y el doctor Moreno, quienes hicieron grandes elogios de la empujosa raza oriental.

A las ocho de la noche tuvo lugar en el Teatro «Gómez Duque» una preciosa velada organizada por la apreciable e inteligente señorita Carmen Mejía Vargas y por las distinguidas damas del Cuadro de Honor y del Centro «Margarita Urrea». Esta velada le fue ofrecida al doctor Moreno por el señor D. Filemón de J. Gómez, cuyo hermoso y expresivo discurso arrancó frenéticos aplausos de los concurrentes. Los números desarrollados en esta velada no dejaron nada que desear.

Cuando en el escenario aparecieron las simpáticas personalidades de los jóvenes doctores JESUS MARIA ARIAS y GILBERTO MORENO, el primero de los cuales hizo presentación de éste, el público lleno de entusiasmo vivaba al nuevo hijo adoptivo de El Santuario. Fue este un acto verdaderamente conmovedor.

Muy gratas impresiones dejaron en nosotros los ilustres visitantes y sus nombres los hemos grabado con caracteres indelebles en nuestros corazones agradecidos.

León RAMIRO.

Dña. Julia Zuluaga de Salazar

Herida por la mano certera del destino bajó al sepulcro, casi inesperadamente, esta gentil y prestantísima dama, modelo de matronas santuarianas.

En su hogar, nido de tranquilidad y paz idílica floreció siempre como por encanto la alegría, fruto fecundo de sus múltiples virtudes domésticas, ya que fue el tipo de la mujer antioqueña: laboriosa, de alma límpida y espíritu bien templado, que tanto en la adversidad como en la dicha supo prodigar



Dña. Julia Zuluaga de S.

Humedecido su lecho con las lágrimas de su numerosa familia que con hondo afecto la circundaba y veía con angustiosa expectativa cómo la Parca implacable y cruel se burlaba de la ciencia humana, exhaló el último suspiro el 21 de julio, la esclarecida dama Dña. Julia Zuluaga, esposa de D. Jesús Salazar, e hija del inolvidable patricio D. José Ma. Zuluaga.

Excelentes virtudes domésticas y morales adornaron a Dña. Julia y recamaron la trayectoria de su preciosa existencia, que se deslizó con la suavidad cadenciosa de una fuente cantarina y con la sonrisa optimista de las almas nobles que todo lo comprenden y todo lo perdonan. La muerte de Dña. Julia ha sido un verdadero cataclismo para el hogar que hizo feliz con sus afectos, solicitudes y ternuras, y ha constituido un duelo para la sociedad santuariana que la quería y apreciaba, no sólo por sus condiciones sociales, sino por la bondad de su gran corazón y por los finos quilates de su espíritu selecto. Nosotros nos unimos cordialmente al dolor de la familia, y pedimos al Cielo derrame sobre ella una lluvia sedante de resignación cristiana.

la dulce sonrisa de su bondad y abnegación célicas, virtudes éstas que caracterizaron su personalidad moral.

Culta y diligente esposa, tierna y solícita madre, apartó siempre cuidadosa los zarzales del camino para que en la senda de sus seres queridos florecieran solamente la dicha y la felicidad.

El dolor profundo que embarga a toda su honorable familia, ha hecho eco sentido y prolongado en la sociedad santuariana que esperaba y anhelaba todavía muchos años de vida para doña Julia.

Que el bálsamo precioso de su recuerdo blanco oblitere las heridas de los suyos y que el Eterno haya ceñido sus sienes con la mirífica corona de los bienaventurados.

Mercedes PINEDA R.

Carlos E. Zuluaga G.

Después de una ausencia de trece años, ha vuelto al seno de los suyos el distinguido joven CARLOS E. ZULUAGA G.

Educado admitiblemente en el Colegio de San Bartolomé y en otros establecimientos de los Padres Jesuitas, dichos institutos supieron de las excelentes prendas, del claro talento y de la consagración benedictina del joven santuariano, que supo poner muy en alto el nombre de su tierra, a la cual ha vuelto plétorico de conocimientos y preparado, por lo mismo, a servirle en una forma conveniente.

Profesor de Filosofía y de Ciencias Naturales en el Colegio de San Bartolomé, allí supo mostrarse exento de pedanterías y de extravagantes petulancias, como que tiene el dominio del hombre perfecto.

No hay duda de que CARLOS E. ZULUAGA G. es una de las unidades más valiosas de la juventud intelectual santuariana.

Que sepa el amigo D. CARLOS E. que las columnas de «El Santuariano» están a sus órdenes. Y que sea bienvenido.

DOS CARTAS

San Roque, Julio 5 de 1.938

Señor. D.
Filemón de J. Gómez
El Santuario.

Mi estimado amigo:

En el último número de «El Santuariano» me di cuenta de la bella labor realizada por el Dr. Jesús Ma. Arias en favor de nuestro querido Santuario. ¡Así se trabaja por un pueblo, cuando se sabe amar!

El Dr. Arias aprendió a amar a su tierra, en el hogar de sus cristianos padres, en el Colegio de San Luis, en el Liceo de León XIII, en la Sociedad de Mejoras Públicas; fraguas en las cuales debieran ir a templar sus armas, los que con palabras y no con obras aman a su Patria chica.

Lo que más me llama la atención en el Dr. Arias, es su valentía para practicar fervorosamente, siempre y en todas partes la religión católica, sin dejarse vencer del respeto humano, monstruo terrible ante el cual tiemblan los más valientes y niegan como Pedro ante la vil portera, a su Divino Maestro.

El Dr. Arias ha comprendido lo que varias veces le he oído en sus discursos, que «el hombre

cuando está de rodillas, toca el cielo con la frente».

Los mejores católicos han sido siempre los mejores ciudadanos.

Affmo. Padre en Cristo,

José Joaquín GIRALDO R.
Pbro.

El Santuario, 21 de agosto de 1.938

Reverendo Padre
José Joaquín Giraldo R.
San Roque.

Estimado Padre:

Su Reverencia, que es un santuario cordial y sincero, aprecia la vasta, intensa, voluminosa y luminosa labor patriótica que Jesús Ma. Arias ha realizado en favor de nuestra tierra. Bien está que sacerdotes como S. R. de clara estirpe mental y de recia contextura moral, reconozcan los merecimientos, de quien, por fueros de inteligencia y por sus servicios desinteresados, es hoy el primer ciudadano de El Santuario y gloria purísima de la región oriental. Satisfacen y complacen estos reconocimientos, por lo espontáneos, porque son hijos de la justicia y porque tienen el valor de quien los emite.

Como S. R. dice, el catolicismo de Arias es edificante. No tiene falsificaciones. Ni respetos humanos. Para estos pueblos católicos, chapados a la antigua, sería un candidato sin reproches para los Cuerpos Legislativos. ¡Qué bien representados estarían por Arias estos pueblos del Oriente antioqueño! ¡Qué bien defendidos estarían sus intereses religiosos, morales y materiales! porque Arias, a su fervor católico, a su piedad químicamente pura, suma un dinamismo excepcional, un patriotismo insuperable, una voluntad enérgica, una honorabilidad insospechable, una delicadeza exquisita, una intuición fina y una mentalidad fértil y nutrida. Es, en síntesis, un producto ejemplar de nuestra raza vigorosa, cristiana y luchadora. Para vetar el nombre de Jesús Ma. Arias, se necesitaría primero derogar todo sentimiento y toda idea de justicia, o colocarse en las zonas mezquinas, roñosas y miserandas donde oficia la Envidia con sus séquitos siniestros y malignos. Y nulo resultaría todo veto, porque el sólido prestigio de Arias, está puesto a buen recaudo, y su arquitectura moral—como alcázar de granito—por todos los flancos está blindada.

De S. R. amigo y servidor sin restricciones,

Filemón de J. GOMEZ

Preludios de la erección de El Santuario en Distrito Parroquial

SANTUARIANO: Se acerca el glorioso día centenario de haberse erigido nuestro querido Santuario en distrito parroquial. Amantes nosotros de las glorias nativas como lo hemos probado desde las columnas de «El Santuariano» y otros periódicos, queremos hoy historiar con documentos tomados del archivo departamental que puede consultar quien quiera dudar de nuestras afirmaciones.

En 1813 germinó en el cerebro de los santuarianos la idea de llegar a la vida de los pueblos libres y levantaron documentación. Algunos vecinos de la cabecera se opusieron a la erección porque los habitantes del partido de El Santuario se habían comprometido a ayudar a la construcción del templo parroquial de Marinilla, pues consideraban éste co-

mo el más productivo de la parroquia.

El 22 de diciembre de 1813, el Alcalde de Marinilla, Dn. Pedro José Pineda, (Padre del Coronel Anselmo Pineda) ordenó que se agregaran al expediente los inventarios de la iglesia viceparroquial de Nuestra Señora de Chiquinquirá del Santuario.

Fueron comisionados para levantar el patrón Dn. Miguel Gómez y Dn. Pedro José Pineda. Los comisionados cumplieron la comisión y dió el siguiente resultado: casados 179; solteros 387; 179 casadas; solteras 382. Total 1127.

La escritura por la cual los vecinos de El Santuario se comprometieron a sostener la oblata, celebrar la fiesta patronal y de ánimas, pero con la condición de que se formara la nueva parroquia, la firmaron Miguel Gómez, Pedro José Pineda, Vicente León de Zuluaga, José María y Nicolás Gómez, Cosme de Hoyos, Juan de la Serna, José González, Juan Antonio Ramírez, (Padre del Coronel José Antonio Ramírez) Juan José Duque, Bernardo Aristizábal, etc., etc.

En posteriores artículos seguiremos esta relación por no haber hoy campo para más.

Ignacio GIRALDO R



Camilo Alberto Gómez

Santuariano de pura sangre, donde quiera que ha actuado le ha dado prestigio a su tierra. Infatigable trabajador, los Santanderes son testigos de su labor tesonero y fecundo. El prestigio de este nuestro querido amigo y conterráneo, contribuyó poderosamente al triunfo de la Ley Nro. 101.

Grandioso éxito

Didactico Artístico de las Hijas de María Auxiliadora.

Las Religiosas Hijas de María Auxiliadora (Salesianas) han sabido interpretar admirablemente la moderna Pedagogía y han dado de esto elocuente prueba con la magnífica Exposición Didáctico Artística, que con motivo del IV Centenario de la Fundación de Bogotá, han llevado a cabo.

La Enseñanza Infantil, y en especial el Método Agazziano, apli-

Gavino Aristizábal, Dra. y Familia

Dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que por medio de tarjetas, visitas o en cualquiera otra forma se dignaron tomar parte en el duelo causado con la desaparición de su hijo y hermano Roberto Antonio Aristizábal.

cado y desarrollado por Sor Honorina Lanfranco, junto con el Programa en lecciones prácticas y amenas, y el Decroly, artísticamente representado, dan una alta idea de la manera como estas Religiosas entienden e interpretan esta difícil enseñanza. El maravilloso desarrollo y proceso de los diferentes Centros de Interés que han desarrollado las Hijas de María Auxiliadora, es un alto exponente de la manera insuperable como ellas saben realizar la moderna Escuela Activa.

El material preparado para la ilustración de dichos Centros, revela ingenio, observación y maestría.

Merece especial atención el magnífico Método para la enseñanza de la música, inventado por la Hna. Soledad Gutiérrez, profesora del Colegio de Popayán, creación que ha merecido calurosos aplausos y elogios de personajes tan ilustres como el Maestro Valencia; y que llena un gran vacío que en la enseñanza de una de las más bellas artes hasta ahora se había dejado sentir.

En la Enseñanza Secundaria han realizado las Salesianas una meritísima labor que ha hecho notables y afamados sus Colegios de 2ª Enseñanza, en donde las alumnas adquieren una sólida formación moral e intelectual y donde los estudios se hacen según el plan oficial y con toda la seriedad y amplitud necesarias para preparar las alumnas a ingresar en la Universidad. En la Exposición tiene un puesto especial los Programas de Geografía, Ciencias Naturales, y Físicas y Geometría, ilustrados y desarrollados completamente por las alumnas de los Cursos de Bachillerato. Toda ponderación es poca para alabar este interesante trabajo.

En la Estadística de las Casas de la Comunidad, representada en un hermoso Mapa de Colombia elaborado en el Noviciado de estas Religiosas en Bogotá, una de las obras que más llama la atención del visitante es la que las hijas de San Juan Bosco llevan a cabo el Leprosorio de Contrata-



R. P. Efraim Zuluaga S. J.

Procedente de Roma y de paso para Bogotá, a donde siguió a ocupar la cátedra de Teología en la Universidad Javeriana, estuvo visitando a sus familiares y a su ciudad natal, el R. P. Efraim Zuluaga, S. J. Hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Zuluaga, muerto recientemente, el P. Efraim es en la Comunidad Ignaciana una cifra de autentico valor por su ciencia y virtud. «El Santuariano», al saludarlo y felicitarlo por su carrera triunfal, le expresa cordiales y sinceros sentimientos de pesar por la irreparable pérdida de su respetable y meritorio padre.

ción y el Asilo de Guadalupe, donde centenares de niñas son preparadas sólidamente para la lucha por la vida.

La parte artística es de lo más hermoso y variado que puede admirarse; hay preciosidades en cuanto al bordado en blanco y en colores, llevándose la palma los trabajos ejecutados en el Taller de María Auxiliadora, en esta ciudad. De las Casas de Antioquia, especialmente de El Santuario, Santa Rosa de Osos y Concordia, hay también magníficas pinturas y bordados, en especial ornamentos sagrados, que no sólo igualan sino hasta superan a los extranjeros. Los trabajos de repujado en cuero, cobre y estaño son algo sorprendente, en especial los ejecutados por la Señorita Emma García, ex-alumna del Colegio de

Bogotá. No faltan en este conjunto de arte los trabajos ejecutados en vidrio y en paja y una multitud de artísticos álbumes de cada colegio, con hermosas fotografías y leyendas.

Lleguen hasta las Hijas de María Auxiliadora, en quienes encuentra Colombia las mejores conductoras de sus nutridas falanges femeninas, los calurosos aplausos y felicitaciones de los habitantes de Bogotá y los de sus incontables visitantes.

(«El Tiempo» de Bogotá).

Obituario.

—Después de sufrir con cristiana resignación una cruel enfermedad, dejó de existir nuestro amigo D. Carlos Vicente Gómez.

—También dejó de existir el honrado ciudadano D. Francisco Gómez (A. España) perteneciente a una de las familias más distinguidas de El Santuario.

—A la edad de 77 años murió D. Anselmo Serna, gran trabajador y persona muy estimada por sus cualidades de buen amigo y por sus prendas domésticas.

—De 77 años falleció la distinguida matrona Dña. Rafaela Salazar v. de Arcila, tronco de honorable familia de esta ciudad. Su existencia la pasó Dña. Rafaela consagrada al servicio de su hogar y a la práctica de las más bellas virtudes cristianas.

—A los 90 años de edad murió Dña. Ana Joaquina Ramírez, v. de D. Ricardo Ramírez, uno de los patriarcas que más vinculaban su nombre a la vida administrativa de El Santuario, en el siglo pasado.

—De 84 años murió el conocido anciano D. Cayetano Giraldo.

—En San Roque murió trágicamente el joven Antonio Hoyos, hijo de nuestro amigo y favorecedor D. Gerardo Hoyos.

—En el Peñol dejó de existir la respetable matrona Dña. Josefina Zuluaga de Gómez, madre de Dña. María de Gómez.

—En Granada falleció repentinamente el virtuoso ciudadano D. Abraham Herrera, Notario Público de aquella población.

—A la edad de 30 años murió en Rionegro el santuariano Joaquín Salazar Alzate.

«El Santuariano» envía a los familiares de todos los extintos un cordial y respetuoso saludo de condolencia, y eleva una plegaria al Cielo por el descanso de las almas de los finados.

También envía su pésame a las familias de las siguientes personas fallecidas recientemente: Jesús

Sigifredo Gómez y Señora

Agradecen cordialmente a todas las personas y corporaciones que expresaron sus sentimientos de pesar con motivo de la muerte de su hermana Dña. Julia de Salazar, y con especialidad agradecen a la Sociedad de Mejoras Públicas y a sus centros anexos la participación que tomaron en su duelo.

El Santuario, 4 de septiembre de 1.938.

Ant. Echeverri de 26 años; Dolores Zuluaga de 56 años; Jesús Ma. Posada de 68; Juan Esteban Ramírez de 46; Ma. Jesús Montes de M. de 60; Isabel Jaramillo de A. de 28; Carmen Julia Ramírez de R. de 27 años; Julia Zuluaga de S. de 55; Mercedes Martínez de H. de 45; Ma. Jesús Aristizábal de 50; Clara Inés Gallego de 20; Julio Salazar de 18, Arturo Naranjo de 6 y Nicodemus Ramírez, de 65 años.

—Frisando en los cien años murió en Copacabana el venerable anciano D. Agustín Gómez, padre del Pbro. Joel Gómez y progenitor de una familia numerosa que se ha distinguido por su espíritu de trabajo.—A los hijos y demás familiares de D. Agustín, enviamos nuestro pésame.

—Víctima de aguda pulmonía, falleció el Sr. D. Heladio Villegas. Paz a su tumba y pésame para su familia.

mejantes el cuadro del Universo físico, del Universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado: dí la verdad a los hombres...la fantasma desapareció.

«Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me grita: resucito: me incorpore: abro con mis propias manos mis pesados párpados: vuelvo a ser hombre, y escribo mi delirio».

SIMON BOLIVAR

La Familia Zuluaga-Gómez

manifiesta sus más sinceros agradecimientos a todas las personas que en una u otra forma tomaron parte en su reciente duelo con motivo de la muerte de la Señora Julia Zuluaga de Salazar.

El Santuario, Septiembre de 1938.

EL DELIRIO

«Yo venía envuelto en el manto de iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al Dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir a la Atalaya del Universo. Busqué las huellas de La Condamine y de Humboldt: seguirlas audaz: nada me detuvo: llegué a la región glacial; el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que puso las manos de la eternidad en las sienas excelsas del dominador de los Andes. Yo me dije: este manto de iris que me ha servido de estandarte, ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales: ha surcado los mares dulces: ha subido sobre los hombros gigantes de los Andes: la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad: Belonia ha sido humillada por los rastros de iris? y yo no podré trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? Sí, podré; y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, que me parecía divino, pasé sobre los pies de Humboldt, empañando aún los cristales eternos que circuyen al Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento y con mis pies los umbrales del abismo.

«Un delirio febril embarga toda mi mente: me siento como encendido de un fuego extraño y superior: Era el Dios de Colombia que me poseía,

«De repente se me presenta el tiempo bajo el semblante venerable de un viejo cargado de los despojos de las edades, ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano.

«Yo soy el padre de los siglos: yo soy el arcano de la fama y del secreto: mi madre fue la eternidad: los límites de mi imperio los señala el infinito: no hay sepulcro para mí, porque yo soy más poderoso que la muerte: miro lo pasado, miro lo futuro, y por mi mano pasa lo presente. ¿Por qué te envaneces, niño o viejo, hombre o héroe? ¿Crees acaso que el Universo es algo? Que montar sobre la cabeza de un alfiler es subir? Pensáis que habéis visto la santa verdad? ¿Imagináis locamente que vuestras acciones tienen algún precio a mis ojos? Todo es menos que un punto a la presencia del infinito, que es mi hermano. Sobrecogido de un sagrado terror, ¿cómo, ¡Oh Tiempo! respondí, no ha de envanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado a todos los hombres en fortuna, porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino el Universo con mis plantas: toco el Eterno con mis manos: siento las prisiones infernales bullir bajo mis pasos: estoy mirando de una guiñada los rutilantes astros: los soles infinitos: he visto sin asombro el espacio que encierra la materia; y en tu rostro leo la historia de lo pasado, y los libros del destino. Observa, me dijo, aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de tus se-

Información Social

POR ABUNDANCIA de material y por la estrechez de nuestras columnas se nos ha quedado sin publicar en este número la mayor parte de la información social y varios artículos de nuestros colaboradores. Pedimos rendidas excusas.

DE SU PASEO por los Departamentos de Caldas y Valle del Cauca, regresaron nuestros apreciados amigos D. Luis Pineda J., D. Pedro Serna H. y D. José Gómez G. Atentamente los saludamos.

SE ENCUENTRAN en la ciudad, procedentes de San Luis, el señor Eugenio Gómez y su señora doña Helena Hoyos de G. Los saludamos.

REGRESO de Santa Isabel (Tolima) nuestro apreciado amigo D. Juan N. Quintero, generoso favorecedor de nuestra empresa. Lo saludamos.

DE SU PASEO por Bogotá y Chiquinquirá, regresaron nuestro apreciado amigo y colaborador D. Luis Norberto Gómez G. y la señora Mariana Salazar de Zuluaga. Atento saludo.

NUEVAMENTE se ha encargado de la Alcaldía el apreciable y culto caballero D. Efraín Morales A. Lo saludamos.

PARA GIRARDOTA siguieron la señora Dolores Gómez V. de Zuluaga, su señorita hija Mariana Zuluaga G. y la niña Maruja Zuluaga.

PROCEDENTE del Jordán nos visita la señora Clara Rita Gómez de Gómez. La saludamos.

PARA EL PEÑOL siguieron la señora María Gómez de G. y sus señoritas hijas,

LOS QUE LLEGAN:

—De Maceo, Floro Jaime Gómez; de Armenia (C), Javier Gómez G.; del Departamento de Bolívar, D. Julio Salazar R. Atento saludo.

EN VIAJE de paseo siguieron para Buenaventura, nuestros a-

preciados amigos Dr. Luis Gómez S. y su hermano Felipe.

PROCEDENTES de Minas (Fredonia) se encuentran en la ciudad el señor Luis Antonio y su señora doña Lucrecia Giraldo de G. Los saludamos.

ATENTO Y CORDIAL saludo presentamos a la virtuosa y apreciable señorita Eloísa Aristizábal P., quien procedente de Bogotá se encuentra nuevamente entre los suyos.

PROCEDENTE del Departamento del Magdalena estuvo visitando por breves días a sus familiares, nuestro noble y apreciado amigo Dr. Alfonso Pineda S., quien salió para Neiva, en donde en el

PARA SAN AGUSTIN (Huila) siguió con su familia el señor Darío Henao R.

NUEVAMENTE se encuentra entre nosotros la muy apreciable y entusiasta señorita Alicia Zuluaga Z., quien como socia del Cuadro de Honor, del Centro «Margarita Urrea» y del Patronato Escolar Urbano ha prestado valiosos servicios. Registramos con verdadero regocijo el regreso de Alicia y la saludamos atentamente.

NOMBRADAS maestras de «El Entablado» y Santa Ana, de los Municipios de Cocorná y Granada, respectivamente, siguieron para dichos lugares las señoritas Chi-



Dña. Lucrecia Giraldo de Z.

En el mes de agosto próximo pasado, trasladaron de San Rafael a Marinilla, su ciudad natal, los restos de la distinguida y luciente dama Dña. Lucrecia Giraldo de Z. "El Santuario", en esta hora de momentos dolorosos, renueva sus sentimientos de pesar a su honorable familia y rinde un emocionado homenaje a la urna cineraria que guarda los despojos de Dña. Lucrecia, excelentísima señora, que fue blasón de su hogar y orgullo de la culta sociedad marinilla.

Ana Ma. Salazar v. de A., Fernando Hoyos y Familia

Hacen públicos sus sentimientos de gratitud por las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de la muerte del Sr. D. José María Hoyos.

El Santuario, agosto de 1.938.

ejercicio de su profesión se radicará por algún tiempo.

DESTINADAS a la Casa que en esta ciudad tienen las Hijas de María Auxiliadora han llegado las reverendas Hermanas Inés Uribe y Alicia Toro, a quienes les presentamos nuestro respetuoso saludo.

DE SU PASEO por Bogotá regresó nuestro amigo Pepe Duque O. Lo saludamos.

PROCEDENTES de Medellín estuvieron entre nosotros los señores doctor Salvador Zuluaga A., D. Juan M. Ramírez H., D. José León Olarte, D. Andrés Hoyos G., la señora Rosalina Hoyos v. de A., doña Carolina Azuero de Z., D. Jesús Zuluaga G., y D. Antonio Zuluaga G.

NOMBRADA directora de la E. Rotatoria de «Minitas» (Granada) siguió para dicho lugar la muy competente y distinguida institutora, señorita Josefa Mejía Vargas.

PROCEDENTES de Rionegro, tuvimos ocasión de saludar a nuestros amigos D. Benito Echevarri y D. Luis Gómez A.

A ENCARGARSE de la dirección de la Escuela de «Mejía Vargas» de este Distrito, ha venido, procedente de Marinilla, la virtuosa señorita Tulia Gómez G. La saludamos.

ESTUVIERON en la ciudad, procedentes de Granada y el Peñol, nuestros apreciados conterráneos y respetados amigos, Pbrs. D. Policarpo M. Gómez y D. Agustín Gómez.

quinqüirá Arcila y Rosario Calderón G.

PROCEDENTE de San Cristóbal estuvo visitando sus familiares, la señorita Concha Pérez Beltrán.

PARA RIONEGRO siguió la señorita Sara Arbeláez Gómez

DURANTE VARIAS semanas estuvieron entre nosotros, procedentes de Medellín, las simpáticas señoritas Lucía y Rosita Botero Hoyos.

ESTUVO entre nosotros nuestro apreciado amigo y consocio Clemente Quintero, activo Agente de la Chocolatería «Pelayo».

EN LA COMUNIDAD de las RR. Hermanas Salesianas de Bogotá y Medellín hicieron votos las distinguidas religiosas santuarianas Sor Adela y Sor Laura Gómez. Tanto a éstas, como a sus apreciables familias, felicitamos cordialmente.

TAMBIEN vistieron hábito en la Comunidad de las Salesianas el mismo día, las señoritas santuarianas Blanca Amelia y María Gómez y Margarita Ramírez Mazo.

INGRESO al Noviciado de las RR. Hermanas Salesianas de Bogotá la señorita Rosa Emilia Pi-

neda. Tanto a ésta, como a las anteriores, les enviamos nuestras felicitaciones más cordiales.

EN LA COMUNIDAD de las Teresitas de Santa Rosa de Osos profesó el jueves último, la virtuosa y apreciable señorita santuariana Filomena Giraldo A. (Sor Matilde), hija de nuestro colaborador y amigo apreciado D. Ignacio Giraldo R. Nuestras felicitaciones a la nueva religiosa, así como a sus familiares.

PROCEDENTE de La Ceja nos visitó nuestro apreciado amigo Roberto Jiménez Botero.

PROCEDENTE del Retiro nos visitó la señorita Teresa Pineda S.

ESTUVIERON entre nosotros, procedentes de Medellín, nuestro noble y querido amigo Coronel D. Francisco Duque R., su señora doña Julia Salazar de D., sus hijos Francisco y Hernando y las señoritas María e Isabelita Duque S.

PROCEDENTE de Medellín está entre nosotros nuestro amigo D. José Gómez Serna.

DE BARRANQUILLA llegaron los jóvenes Adán Naranjo y Arturo Ramírez Tobón. Reciban nuestro saludo.

Julia Zuluaga v. de A., Mercedes Aristizábal v. de Z., Hno. Arpidio, S. J., Antonio Zuluaga y demás familia

Expresan los agradecimientos por las manifestaciones de duelo recibidas con motivo de la muerte del Sr.

Roberto Antonio Aristizábal.





Como el



indispensable en
todos los hogares.

CHOCOLATE PELAYO
DELICIA DEL PALADAR
CUCUTA x AMADOR N° 45-29